

FINIQUITO DE:

NOMBRE  
ZULMA YANIRA SCHUUR CASTILLO

**A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

Por este medio hago constar el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato DGH-13-2012 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el suscrito, para la prestación de Servicios Técnicos.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convenga, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil doce.



ZULMA YANIRA SCHUUR CASTILLO  
DPI 2058 21065 1801

Guatemala, 31 de enero de 2012

Ingeniero Cesar Augusto Corado Elías  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Corado:

En cumplimiento de la cláusula octava del Contrato Administrativo No. **DGH-13-2012**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el **INFORME** correspondiente al periodo del 05 al 31 de enero de 2012.

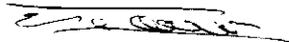
1. Se participo de las operaciones de perforación en forma permanente durante el desarrollo de las mismas, para que estas se lleven de acuerdo a lo programado.
2. Se apoyo técnicamente del control de la utilización de materiales, equipo, maquinaria, herramientas e implementos en operaciones de perforación.
3. Se asesoro sobre la localización de los pozos, así también que las operaciones derivadas de la perforación cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se realizaron informes técnicos sobre las solicitudes de franquicias presentadas a esta Dirección.
5. Se apoyo en la actualización de la base de datos de pozos petroleros perforados en Guatemala.
6. Se asesoro sobre asuntos técnicos relacionados con la Sección de Perforación y asistencia a reuniones técnicas con las Compañías Contratistas.
7. Se apoyo técnicamente a la Jefatura del Departamento de Exploración y Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

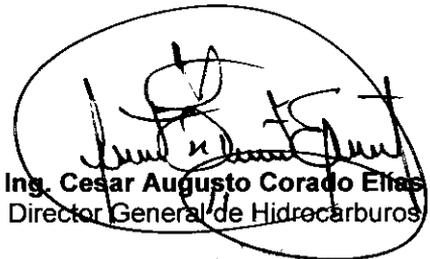


**Zulma Yanira Schuur Castillo**  
Departamento de Exploración

Es conforme,



**Ing. Elvis Cifuentes**  
Jefe Departamento de Exploración



**Ing. Cesar Augusto Corado Elías**  
Director General de Hidrocarburos

Guatemala, 31 de enero de 2012

Ingeniero Cesar Augusto Corado Elías  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Corado:

En cumplimiento de la cláusula octava del Contrato Administrativo No. **DGH-13-2012**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el **INFORME FINAL** correspondiente al periodo del 05 al 31 de enero de 2012.

1. Se participo de las operaciones de perforación en forma permanente durante el desarrollo de las mismas, para que estas se lleven de acuerdo a lo programado.
2. Se apoyo técnicamente del control de la utilización de materiales, equipo, maquinaria, herramientas e implementos en operaciones de perforación.
3. Se asesoro sobre la localización de los pozos, así también que las operaciones derivadas de la perforación cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se realizaron informes técnicos sobre las solicitudes de franquicias presentadas a esta Dirección.
5. Se apoyo en la actualización de la base de datos de pozos petroleros perforados en Guatemala.
6. Se asesoro sobre asuntos técnicos relacionados con la Sección de Perforación y asistencia a reuniones técnicas con las Compañías Contratistas.
7. Se apoyo técnicamente a la Jefatura del Departamento de Exploración y Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

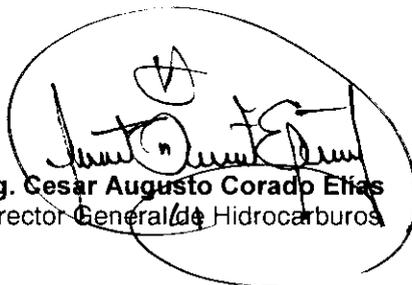


**Zulma Yanira Schuur Castillo**  
Departamento de Exploración

Es conforme,



**Ing. Elvis Cifuentes**  
Jefe Departamento de Exploración



**Ing. Cesar Augusto Corado Elías**  
Director General de Hidrocarburos